

13 de agosto de 2025

La fantástica operación de Altán

1

El 11 de agosto, por la tarde, El Economista publicó una nota firmada por Nicolás Lucas en la que se da cuenta de la grave situación por la que atraviesan 85 proveedores de Altán, la empresa que opera la red compartida a través de una Asociación Público-Privada que fue licitada a finales de 2016 y que hoy en los hechos es simplemente una empresa propiedad del Estado. Se trata de proveedores de equipo y elementos de la infraestructura de red que ese operador explota para ofrecer capacidad a operadores móviles minoristas, a los que Altán debe alrededor de 500 millones de pesos, por compromisos que no les ha pagado prácticamente desde noviembre de 2024.

De esa nota se desprende que los proveedores se encuentran francamente desesperados al grado de considerar como opción el interrumpir la conectividad de poco más de 2,000 radio bases. Lo anterior es un signo de que la operación de Altán dista mucho de tener la estabilidad financiera y operativa que presumía Carlos Lerma, hasta hace poco CEO de este operador, y que tanto él como los directivos de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT) le hicieron creer a la presidenta Claudia Sheinbaum que podría ser un eje central de la política de telecomunicaciones de su gobierno.

Llama la atención que los pagos a los proveedores hayan dejado de ocurrir a partir de noviembre del año pasado, un mes después de que CFE TEIT y Altán notificaron al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la concentración de activos, después de que la primera instrumentara una estrategia para comprar la deuda del operador de la red compartida con acreedores, con un descuento del 90% respecto al valor del principal que aún estaba pendiente de ser liquidado. Así que primero sometieron a los acreedores para pagarles la deuda en esas condiciones ventajosas, y ya engolosinados, decidieron que ahora tocaba el turno de los proveedores, y por qué no, dejarles de pagar durante 10 meses.

Por eso se les hacía fácil prometer que, en 2024, Altán lograría el equilibrio. Así cualquier burócrata puede presumir ser un empresario exitoso. El problema de eso es que le pintaron a la presidenta un escenario forzado, en el que CFE TEIT y Altán serían la piedra angular de los planes del segundo gobierno de la 4T para el sector telecomunicaciones.

A esta circunstancia hay que sumar las dudas sobre el número real de usuarios que son atendidos por los operadores móviles virtuales (OMV) que operan a partir de la capacidad que tienen contratada con Altán. Es una duda que existe en el propio IFT desde el 2021-2022 aproximadamente, y que apenas el mes pasado resurgió por el hecho de que el órgano regulador reportó un número de usuarios para Bait, el OMV propiedad de Walmart, sustancialmente menor que el número que reporta directamente ese operador.

Esto ocurre en el contexto de que surgen versiones no confirmadas que AT&T contrató a un asesor financiero para que le apoye en conseguir un interesado en adquirir sus operaciones en México. Por el bien del desarrollo del sector telecomunicaciones de nuestro país, esperemos que solo sea eso, un rumor. Sin embargo, es preocupante seguir enterándonos de la forma ficticia en que son operadas las redes móviles propiedad del Estado, y que con el nuevo marco legal, sabemos que recibirán un apoyo regulatorio expreso, lo que puede provocar en cualquier momento un nuevo reclamo del gobierno de los Estados Unidos, país de origen del corporativo de AT&T, que justo tiene su sede en Dallas, Texas.

Quizá es momento de que alguien que realmente le entienda a la operación de redes móviles le hable con franqueza a la presidenta Sheinbaum sobre los posibles escenarios de mayor presión financiera que seguramente se presentarán para la operación de CFE TEIT y Altán, para que se tenga claro cuáles son realmente las metas que podrán cumplir y a qué costo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2025

2

Mina de litio cierra y firmas en Bolsa suben

El sector del litio ha estado luchando contra un exceso de oferta tras un crecimiento de la demanda de vehículos eléctricos inferior al previsto.

Las acciones de los productores de litio se dispararon el lunes después de que el gigante chino de las baterías Contemporary Amperex Technology (CATL), detuviera la producción en una importante mina, lo que suscitó esperanzas de que se redujera el exceso de oferta en un mercado que se enfrenta a una demanda débil.

Al cierre, Albemarle subió 7%, la chilena Sociedad Química y Minera ganó 8.45% y Lithium Americas subió 9.32 por ciento. Standard Lithium, una empresa más pequeña, cayó 1.06%, mientras que Piedmont Lithium, de Australia ganó 11.54% y Sigma Lithium subió 22.33%, siendo la que más avanzó en Wall Street el lunes.

El sector del litio ha estado luchando contra un exceso de oferta tras un crecimiento de la demanda de vehículos eléctricos inferior al previsto.

Los futuros de carbonato de litio más activos en Guangzhou subieron el límite diario del 8% después de que CATL anunciara que su licencia minera para el proyecto Yichun en la provincia de Jiangxi expiró el 9 de agosto y que se estaba tramitando su renovación. La planta puede producir más de 46,000 toneladas métricas de carbonato de litio equivalente al año, 3% de la oferta mundial prevista para 2025, según datos del Gobierno australiano.

Analistas de Morgan Stanley afirmaron que la interrupción podría erosionar el pequeño superávit de 60,000 toneladas que esperan para 2025, lo que supondría "un riesgo al alza para los precios del litio a corto plazo" y podría acercar el mercado al equilibrio si se producen otras interrupciones. A largo plazo, esperan que vuelva a aparecer un superávit sin una mayor disciplina en el suministro.

El analista de Morningstar, Vincent Sun, afirmó que la suspensión era "una indicación de que la industria está tomando medidas proactivas para contener las nuevas caídas del precio del litio observadas en lo que va de año".

Medida positiva

Dado que los precios del litio se encuentran ahora por debajo del costo marginal de producción, la medida podría percibirse como un factor positivo para limitar el crecimiento de la oferta y reequilibrar el mercado, afirmó Sun.

Añadió que "aún es demasiado pronto para confirmar una tendencia de recuperación de los precios para el resto del año".

Matty Zhao, codirector de Análisis de Renta Variable en China de Bank of America, dijo a Bloomberg que con este movimiento "el precio del litio tiene un gran potencial alcista a corto plazo". El Economista

La OPEP revisa ligeramente al alza sus previsiones de demanda de petróleo para 2026

La OPEP mantuvo sus previsiones de crecimiento de la demanda mundial de petróleo para 2025 y modificó ligeramente al alza las de 2026, impulsadas por el crecimiento de la economía mundial mientras disminuye la incertidumbre por los aranceles estadounidenses.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) mantuvo sus previsiones de crecimiento de la demanda mundial de petróleo para 2025 y modificó ligeramente al alza las de 2026, impulsadas por el crecimiento de la [economía mundial](#) mientras disminuye la incertidumbre por los aranceles estadounidenses.

Según el informe mensual de la OPEP, la demanda de oro negro debería aumentar en 1.3 millones de barriles diarios (mbd) en 2025 y en 1.4 millones de barriles en 2026, hasta situarse en 105.1 y 106.5 millones de barriles al día, respectivamente.

"Las previsiones de crecimiento de la demanda mundial de petróleo para 2025 se mantienen sin cambios en 1.3 millones de barriles diarios en términos interanuales, el mismo nivel que en la evaluación del mes pasado", precisó el organismo.

En tanto, esta debería crecer 1.4 millones de barriles diarios en 2026, lo que supone un aumento de 0.1 millones de barriles al día con respecto a la evaluación del mes pasado, "gracias a una actividad económica sostenida".

La organización indicó que "las previsiones de crecimiento económico mundial para 2025 se han revisado ligeramente al alza, hasta el 3.0%, mientras que las de 2026 se mantienen en un sólido 3.1 por ciento".

Según el reporte, la demanda en 2025 debería estar **impulsada por las naciones fuera de la OCDE**, con alrededor de +1.2 millones de barriles diarios -especialmente en India y China-, frente a 0.1 millones de barriles diarios para los miembros de la OCDE, que reúne principalmente a países desarrollados.

En 2026, se prevé que el aumento de la demanda mundial de petróleo sea de 1.2 millones de barriles diarios fuera de la OCDE y de aproximadamente **0.2 millones de barriles diarios dentro de la OCDE**. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2025

3

Plan de Pemex crea riesgos para los bancos de desarrollo: Moody's

El plan del gobierno federal aumenta la exposición a los riesgos relacionados con el petróleo de los bancos de desarrollo mexicanos, lo que contribuiría al tamaño objetivo del fondo.

El **Plan Estratégico de Petróleos Mexicanos** (Pemex), [presentado hace algunos días](#) y con el cual se busca que la petrolera deje de depender del gobierno federal, genera riesgos adicionales para los bancos de desarrollo, tales como Nafin, Bancomext, entre otros, consignó Moody's en un análisis.

De acuerdo con lo presentado por la administración de Claudia Sheinbaum, se creará un fondo de 250,000 millones de pesos para [proyectos de inversión](#) de la petrolera. De dicho fondo, la banca de desarrollo financiará la mitad.

"El financiamiento del nuevo fondo aumenta la exposición de los bancos de desarrollo mexicanos a los riesgos relacionados con el petróleo, incluyendo Nafin y Bancomext, lo que contribuiría al tamaño objetivo del fondo. Estos riesgos se mitigarán mediante garantías federales", añadió.

El plan del gobierno federal implica que, además de la banca de desarrollo, el gobierno otorgará garantías, que de acuerdo con Moody's mitigarán los riesgos para la banca.

Banca comercial

En tanto, el resto del financiamiento se dará a través de la banca comercial y, posteriormente, se acudiría al público inversionista a través de estructuras de financiamiento.

Moody's recordó que el Plan Estratégico se da en un panorama donde el sector bancario es cauteloso respecto a la petrolera, una de las más endeudadas del mundo.

En este sentido, la banca de desarrollo ha respetado los límites regulatorios de exposición que fijan el tope de préstamos a una sola empresa estatal en 1x el capital de nivel 1.

"Mientras que los bancos de desarrollo suelen operar muy por debajo de este límite, los bancos comerciales han sido más conservadores, limitando su exposición alrededor de 0.5x del capital", indicó Moody's.

De acuerdo con el documento del Plan Estratégico, este fondo permitirá canalizar recursos sin presionar el techo de endeudamiento ni comprometer la estabilidad fiscal.

De esta manera es como se espera que la petrolera logre fortalecer sus ingresos y dejar de depender de la ayuda del gobierno federal para el 2027.

Será 70% del capital

De acuerdo con el análisis de Moody's, si se asume el monto total de lo anunciado, este nuevo fondo representará alrededor de 70% del capital común tangible (TCE, por su sigla en inglés) de los bancos de desarrollo, y apenas 10% de los bancos comerciales.

"Como la empresa más grande de México, y un prestatario importante con persistentes necesidades de liquidez, Pemex ya representa una exposición crediticia directa significativa para los bancos comerciales y de desarrollo", aseveró la calificadora. A junio pasado, Pemex equivalía a 24% del capital común tangible de Nafin, y 8% de Bancomext.

Garantías reducen peligros

En el mismo análisis, Moody's indicó que las garantías del Gobierno Federal podrán reducir los riesgos que se generarán para los bancos de desarrollo, reflejando así el compromiso del gobierno con la recuperación de la empresa pública.

"Las garantías reflejan el compromiso del gobierno con la recuperación estratégica de la empresa y reducen el riesgo crediticio para los bancos participantes, ya que disminuye la probabilidad de pérdidas y elimina la necesidad de provisiones bajo la regulación actual. Esto mejora la flexibilidad de préstamo y preserva los colchones de capital de los bancos".

En este sentido, señaló que la participación de la banca de desarrollo aliviará la presión de Pemex para financiar sus gastos de capital, que Moody's estima en al menos 10,000 millones de dólares. En tanto, el apoyo de los bancos comerciales será de alrededor de 13,000 millones de dólares.

"Aunque este programa reduce la presión sobre el balance de la empresa, su magnitud subraya la necesidad de fuentes de financiamiento adicionales".

De deuda, 1.8 bdp

Al cierre del primer semestre del año, la deuda de la petrolera fue de 98,800 millones de dólares, equivalente a alrededor de 1.8 billones de pesos.

De la deuda, 80% está denominada en dólar estadounidense, mientras que 10% en moneda nacional y lo restante en euros, francos suizos, libras, yenes y UDIS. En el mismo periodo, el gobierno realizó transferencias a la petrolera por 95,000 millones de pesos, lo cual ayudó a que pagara 494,400 millones de pesos en amortizaciones en el primer semestre del año. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2025

4

**Federación se queda con 29% de la
renta petrolera y Pemex con 71%**

El gobierno federal se quedó con 21% de la renta petrolera durante la primera mitad del 2025, un incremento respecto a 17% que retuvo en el mismo periodo del año anterior y no se espera que dicha proporción vaya a aumentar con el Plan Estratégico 2025-2035 de Pemex.

El gobierno federal se quedó con 21% de la renta petrolera durante la primera mitad del 2025, un incremento respecto a 17% que retuvo en el mismo periodo del año anterior y no se espera que dicha proporción vaya a aumentar con el Plan Estratégico 2025-2035 de Pemex.

Los ingresos petroleros obtenidos por el Estado en enero-junio del 2025 ascendieron a 442,902 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ese total, el gobierno federal se quedó con 128,127 millones de pesos, mientras que Petróleos Mexicanos (Pemex) se quedó con 314,775 millones de pesos o 71 por ciento.

Esto cuando en el mismo periodo del 2024, Pemex se quedó con 83% de toda la renta petrolera.

La mayor proporción de ingresos petroleros para el gobierno se debe a que en este 2025 el gobierno ya no le ha condonado impuestos a la petrolera estatal como se hizo en el último año del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, Jorge Cano, coordinador del programa de gasto público de la organización México Evalúa, aseguró que, descontando las transferencias por 95,000 millones de pesos desde la Secretaría de Energía a Pemex en el primer semestre, en realidad la Federación sólo se quedó con 33,127 millones de pesos o 7% de la renta petrolera.

¿Qué es la renta petrolera?

La renta petrolera son los ingresos que obtiene Pemex por la explotación y venta de los recursos petroleros.

Al ser el petróleo un bien propiedad del Estado y Pemex una empresa estatal, una parte de los ingresos que obtiene se los queda el gobierno para utilizarlos en el gasto público.

No habrá cambios en régimen fiscal

Jorge Cano dijo que no se espera que la repartición de la renta petrolera deje de favorecer a Pemex con el Plan Estratégico 2025-2035 presentado la semana pasada por el gobierno federal, debido a que el mismo no contiene cambios a su régimen fiscal.

Y es que hubo una época, antes de la reforma energética del 2014, en la que el gobierno se quedaba con la mayor parte de la renta petrolera.

Sin embargo, explicó Jorge Cano, esto cambió debido a que el gobierno le estaba cargando demasiado la mano a Pemex con el cobro de impuestos, al grado de que dejaba a la petrolera sin recursos para poder invertir y aumentar su productividad,.

El problema, señaló el especialista de México Evalúa, es que hasta ahora Pemex no ha demostrado que esté incrementando su productividad con el régimen fiscal mucho más relajado que tiene actualmente en comparación con el que tenía antes de 2014.

Finalmente, Jorge Cano dijo que una menor renta petrolera para el gobierno federal significa menos recursos para que el Estado pueda garantizar derechos a la población.

De ahí que sea importante que el gobierno federal se queda con menos de 30% de la renta petrolera.

Descontando las transferencias por 95,000 millones de pesos de la Secretaría de Energía a Pemex, en realidad la Federación sólo se quedó con 7% de la renta petrolera
El Economista

13 de agosto de 2025

5

Acusan en Texas a empresarios mexicanos de sobornar a funcionarios de Pemex

Ramón Alexandro Roviroso Martínez y Mario Alberto Ávila Lizárraga, son acusados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, de sobornar a funcionarios mexicanos para retener y obtener negocios relacionados con la petrolera mexicana

El **Departamento de Justicia de Estados Unidos** acusó ante el Distrito Sur de Texas a los empresarios mexicanos Ramón Alexandro Roviroso Martínez y Mario Alberto Ávila Lizárraga, con residencia legal en Estados Unidos, por su presunta responsabilidad en un plan de soborno para retener y obtener negocios relacionados con Petróleos Mexicanos y Pemex Exploración y Producción.

Según esa dependencia, esas ventajas indebidas ayudaron a las empresas asociadas con Roviroso a obtener contratos con Pemex y PEP por un valor de al menos 2.5 millones de dólares. Además, según documentos judiciales, Roviroso tiene vínculos con miembros de cárteles mexicanos.

El fiscal general adjunto interino de la **División Penal del Departamento de Justicia**, Matthew R. Galeotti, explicó que se les acusa de sobornar a funcionarios mexicanos para manipular el proceso de licitación y obtener millones de dólares en contratos y otras ventajas”.

“Esta acusación formal debe transmitir un mensaje claro: la División Penal (del Departamento de Justicia) no tolerará a quienes enriquezcan a funcionarios corruptos para beneficio personal y en detrimento del mercado justo”.

Ramón Alexandro Roviroso Martínez, residente en The Woodlands, Texas y Mario Alberto Ávila Lizárraga, vecindado en Spring, Texas, junto con otras personas que no identifica el Departamento, presuntamente conspiraron para pagar y ofrecieron pagar al menos 150,000 dólares en sobornos a funcionarios, tanto de Pemex, como de Pemex Exploración y Producción para obtener y retener negocios para empresas asociadas con Roviroso.

Según las investigaciones de la autoridad estadounidense, concretamente, al menos entre 2019 y 2021, ambos empresarios y sus cómplices habrían ofrecido sobornos en forma de artículos de lujo, incluyendo objetos de las marcas Louis Vuitton y Hublot, pagos en efectivo, así como otros artículos valiosos, a al menos tres **funcionarios de Pemex** y PEP a cambio de que realizaran ciertas acciones para ayudar a las empresas asociadas con Roviroso a obtener y mantener negocios con esas las empresas públicas mexicanas.

Roviroso y Ávila están acusados cada uno de un cargo de conspiración para violar la Ley de **Prácticas Corruptas en el Extranjero** (FCPA) y tres violaciones sustanciales de la FCPA. De ser declarados culpables, cada uno enfrentaría una pena máxima de cinco años de prisión por cada cargo.

Un juez federal determinará la sentencia, tras considerar las directrices de sentencia de Estados Unidos y otros factores legales.

Roviroso fue arrestado y compareció hoy, lunes 11 de agosto de 2025, ante el juez. Ávila se está prófugo.

El **FBI** y el **HSI** investigan el caso, con la asistencia de la Oficina del Inspector General de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos, con la colaboración de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia.

De acuerdo con versiones periodísticas, Ramón Alexandro Roviroso, es un empresario de origen tabasqueño, fundador y director general de la empresa De Roma Energy, dedicada a la exploración y producción de petróleo crudo y gas y tiene su base en Texas, Estados Unidos.

En tanto, **Mario Alberto Ávila, fue delegado de la Secretaría de Desarrollo Social** en Campeche. Algunos medios lo ubican como “cercano” al exsecretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño, quien falleció en 2008, cuando formaba parte del gobierno del entonces presidente Felipe Calderón. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2025

Precios del petróleo abren con caídas tras nueva pausa arancelaria de Trump a China

Los precios del petróleo bajaban este martes, después de que Estados Unidos y China ampliaron una pausa en la subida de aranceles y tras datos que mostraron una aceleración de la inflación estadounidense en julio.

Los **precios del petróleo** bajaban este martes, después de que Estados Unidos y China ampliaron una pausa en la subida de aranceles y tras datos que mostraron una aceleración de la inflación estadounidense en julio.

A las 6:40 a.m. (hora de la CDMX), los futuros del **Brent** perdían 36 centavos, o un 0.54%, hasta los 66.27 dólares el barril, y los del **West Texas Intermediate** en Estados Unidos cedían 45 centavos, o un 0.7%, para colocarse en los 63.51 dólares.

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, prorrogó una tregua arancelaria con China hasta el 10 de noviembre, evitando la imposición de gravámenes de tres dígitos a los productos chinos mientras los minoristas estadounidenses se preparan para la crítica temporada navideña de fin de año.

Esto aumentó las esperanzas de que se pueda alcanzar un acuerdo entre las dos mayores economías del mundo y evitar un virtual embargo comercial entre ellas. Los aranceles arriesgan ralentizar el crecimiento mundial, lo que podría minar la demanda de combustible y arrastrar los precios del petróleo.

Los [precios al consumidor en Estados Unidos](#) aumentaron en julio, ya que el incremento de los costos de los bienes importados, inducido por los aranceles, contribuyó a la mayor subida en seis meses de un indicador de la inflación subyacente.

Mientras, Trump y el presidente ruso, **Vladimir Putin**, se reunirán en Alaska el viernes para discutir el fin de la guerra en Ucrania.

Washington ha aumentado la presión sobre Rusia para que ponga fin al conflicto y Trump fijó el viernes pasado como fecha límite para que Moscú acepte la paz en Ucrania o sus compradores de petróleo se enfrentarán a sanciones secundarias. También ha presionado a India y China para que reduzcan sus compras de crudo ruso.

"Si la reunión del viernes acerca un alto el fuego o incluso un acuerdo de paz en Ucrania, Trump podría suspender los aranceles secundarios impuestos a India la semana pasada antes de que entren en vigor en dos semanas", dijo Commerzbank en una nota. "Si no, podríamos ver sanciones más duras contra otros compradores de petróleo ruso, como China".

Además, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) elevó su previsión de la demanda mundial de petróleo para el próximo año y recortó su estimación de crecimiento de la oferta de Estados Unidos y otros productores fuera del grupo más amplio de la OPEP+, apuntando a un panorama de mercado más ajustado. El Economista

Pemex: plan sin cirugía mayor

Petróleos Mexicanos: cirugía menor para un enfermo terminal

Todos los gobiernos recientes han intentado resolver el acertijo Pemex. La bonanza mal administrada de los 2000 derivó en sobreexplotación en aguas someras, extracción fiscal sin inversión ni modernización y pasivo laboral creciente.

Los contratos incentivados de la reforma 2008 naufragaron. La de 2013 buscó la participación de privados en rondas que asumieran el riesgo en exploración y extracción, pero López Obrador la revirtió. La de 2024 reiteró el control estatal de una empresa endeudada con 100 mil mdd, apostando a malos negocios como la refinación, con una gestión desastrosa.

Hace unos días, las secretarías de Energía y Hacienda, así como Banobras y Pemex, presentaron el Plan Estratégico para recuperar la capacidad financiera y operativa de la empresa. Algunos aciertos parciales: reconocer que Pemex no puede sola y el gobierno tendrá que seguir inyectando recursos fiscales y habrá que permitir la participación privada en alguna medida.

Las notas precapitalizadas servirán para conseguir dinero más barato —que bien podrá convertirse en deuda pública—. Como Pemex no paga a sus proveedores, Banobras será ventanilla de pago por 250 mil mdp para nuevos proyectos. Y al reconocer que sin fracking no alcanzarán el objetivo de 1.8 mbd, crearon el eufemismo de "formaciones complejas". Es decir, sin decirlo con todas sus letras, el "nuevo" Plan Estratégico vuelve a permitir el fracking como una alternativa ineludible para lograr aumentar la producción de gas.

Los mexicanos queremos que a Pemex le vaya bien: es la empresa de todos. Pero el Plan omite piezas críticas.

La secretaria González criticó las políticas neoliberales —aunque celebró la mejora crediticia de Fitch que responde a la inyección de recursos por parte de Hacienda—, pero no dijo nada de la desastrosa administración de Octavio Romero que agravó los pasivos e ineficiencia de la empresa. Nada se dijo del sindicato ni cómo ni cuándo resolver el pasivo laboral. Tampoco se presentaron soluciones a seguridad en plataformas, al robo de combustible desde las entrañas de la petrolera, a la corrupción en contratos o el adeudo a proveedores. Tampoco se aclaró cómo se involucrará a los privados sin que haya rondas (otra vez la discrecionalidad y la opacidad).

El Plan es de ceguera, o cuando menos, de silencios selectivos. Se quiere mantener la narrativa ideológica, adoptar (a medias) medidas "neoliberales" y mantener prácticas populistas e ineficientes en la gestión de la empresa.

Un Plan serio requiere visión integral y valor para destapar las cloacas de la 4T. Por el bien del país, necesitamos una cirugía mayor, y no curaciones de ocasión que buscan tapar las malas decisiones del pasado reciente.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de agosto de 2025



Pemex requiere generar más recursos para invertir: IMCO

El Instituto consideró positivo el anuncio de inversión por 250 mil millones de pesos para Pemex, pero quedó fuera el segmento de la refinación

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) consideró **positivo** el anuncio del fondo de inversión para Pemex por **250 mil millones de pesos**; sin embargo, señaló que es necesario que la empresa del Estado **genere más recursos para invertir este año**.

El organismo señaló que en 2025 Pemex tiene un presupuesto de inversión asignado de **211.2 mmdp**, del cual al cierre del segundo trimestre ya se había devengado **68% (144.9 mmdp)**.

“Si se analiza la inversión devengada por Pemex en los últimos 15 años, en siete de esos años la empresa ejerció montos superiores —en términos reales— a los 461.2 mmdp que resultan de sumar los 211.2 mmdp asignados para inversión en 2025 y los 250 mmdp anunciados a través del nuevo instrumento financiero”, comentó en un análisis.

Adicionalmente, dijo que es necesario considerar que una parte de los recursos del fondo se utilizarán **para reducir la deuda con contratistas y proveedores**, la cual asciende actualmente a **430 mil millones de pesos**, el monto disponible para el desarrollo de nuevos proyectos es menor.

“En este sentido, el anuncio del fondo de inversión es una noticia positiva en la medida que se considere como un punto de partida y se trabaje activamente para crecer los recursos disponibles para nuevos proyectos”, aclaró.

Un segundo eje del anuncio del Gobierno Federal fue la **deuda financiera** total de la empresa.

“Se mantendrán las aportaciones de capital en 2025 (136.2 mmdp) y 2026 (por definirse en el paquete económico que se presentará en septiembre) principalmente para reducir la deuda de corto plazo (con vencimientos menores de un año)”, detalló.

El IMCO dijo que la emisión de **notas pre-capitalizadas por 12 mil millones de dólares** llevada a cabo en julio de 2025 se utilizará para obtener liquidez que le ayude a la empresa a solventar los pagos de deuda durante este periodo. Hacienda señaló en el anuncio de la semana pasada que para 2030 se pretende reducir la deuda **25 por ciento** comparado con el saldo al cierre de 2018 (105.2 mmdp). Esto implicaría cerrar la administración con una deuda financiera total de **78.9 mmdp**. Al término del segundo trimestre de 2025, la empresa reportó una deuda de **98.8 mmdp**.

Durante los últimos años, expuso el IMCO, Pemex ha reportado ante la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) de Estados Unidos que en caso de que se eliminen las aportaciones de capital que ha hecho el Gobierno Federal desde 2019, su capacidad de pago de deuda **puede estar comprometida**. Ante este panorama, Pemex tiene un periodo de año y medio para sanear sus finanzas y encontrar un camino hacia la sostenibilidad financiera sin apoyo estatal.

En este sentido, el IMCO detalló que el nuevo régimen fiscal consiste en un pago único de derechos denominado **“Derecho Petrolero para el Bienestar”** que desde 2025 grava el valor de los hidrocarburos extraídos (precio por cantidad) con las siguientes tasas: petróleo, gas asociado y condensados (30%) y gas no asociado (11.63%).

De acuerdo con **estimaciones del IMCO**, de haber estado en vigor durante 2024, Pemex habría pagado **10.6% menos** en impuestos y derechos con el nuevo régimen fiscal (**26.6 mmdp menos**). El nuevo esquema no permite deducciones de costos por parte de Pemex, esto puede **reducir el atractivo** de llevar a cabo nuevas inversiones en exploración y extracción y favorecer la explotación de campos de menor riesgo financiero, desarrollados o maduros.

Respecto a la simplificación de la estructura de la empresa, el organismo dijo que esta reducción **puede simplificar procesos**; sin embargo, será fundamental hacerlo **con precaución** para que esto no vaya en detrimento de las mejores prácticas de gobernanza corporativa, transparencia y auditoría.

Una de las metas más ambiciosas anunciadas por el Gobierno Federal es incrementar la producción de hidrocarburos líquidos a **1.8 millones de barriles diarios**.

La estrategia está dirigida a aumentar la producción de petróleo crudo y condensados y para frenar el declive de campos maduros, reactivar campos y completar el desarrollo de Trion y Zama. Para ello, se evalúan actualmente **21 proyectos mixtos**, donde podrá utilizarse el mecanismo financiero anunciado por Banobras.

La producción actual de hidrocarburos líquidos de Pemex se ubicó en **1.6 millones de barriles diarios**, el menor monto desde la década de 1970. Únicamente entre enero y junio de 2025 la producción total de hidrocarburos líquidos **cayó 9.9 por ciento** comparado con el mismo periodo del año anterior.

“Revertir este declive requiere que Pemex aumente significativamente su actividad de exploración y producción. Si se compara el primer semestre de 2025 con el mismo periodo de 2024, el número de nuevos pozos terminados (en condiciones de producir hidrocarburos) reportados por Pemex fue de 32, esto representa una caída de 59% respecto al año anterior (78)”, advierte.

La apuesta central de Pemex para corregir esta reducción son las asignaciones mixtas, sin embargo, si se quieren cosechar resultados para 2030, es necesario **acelerar su adjudicación** e ir más allá y licitar nuevos proyectos, adelanta el IMCO.

El Plan Estratégico de Pemex adelanta cambios para la empresa por tres razones centrales. En primer lugar, la creación de un fondo de inversión para financiar obras de Pemex por medio de Banobras permitirá a la empresa **diversificar sus fuentes de financiamiento de fuentes públicas y privadas** sin elevar sus niveles de deudas. EAD